

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, Junes, 21 de Agosto de 1882.

N.º 345.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimes- 5'00
tre, id.
Ultramar y Extranjero, lo que co-
rresponda por aumento de fraa-
queo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
En la primera plana y gu- 0'20
cutilas, línea.
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número
de inserciones.

La imprenta de este periódico queda trasladada calle Nueva, núm. 25.

NUESTRA POLÍTICA

en Marruecos

Nuestros lectores conocen perfectamente el sesgo que el actual conflicto europeo ha tomado. La guerra entre Egipto é Inglaterra háse convertido, como era de esperar, en una guerra de religión y de razas. Toda la Siria musulmana se agita y todo el litoral berberisco, atravesado por la corriente del fanatismo musulmán, parece preñado de tempestades próximas á descargar sus rayos sobre los europeos que lo habitan. Las grandes potencias, y especialmente Inglaterra, tienen ya buques en Beyruth y en Trípoli; pero la experiencia enseña que este hélico aparato provoca la ira musulmana lejos de contenerla.

Marruecos es en Africa, lo que Turquía en Asia. El núcleo de los creyentes y la civilización musulmana, el punto de donde parte la paz ó la guerra. Los tuaregs del Sahara occidental hacen sus preces en nombre del sultan de Marruecos; como los tuaregs del Sahara oriental en nombre del sultan de Constantinopla. Hay agentes muy activos que traen á los inquietos habitantes del Atlas todas las noticias de Egipto, las hazañas de Arabi-bey, las derrotas de los *kafirs*, y la agitación empieza también á cundir entre ellos.

Pero la cuestion tiene otro aspecto no ménos importante. Marruecos es en el Africa occidental el camino del Sahara y del Sudan, como Egipto es en el Africa oriental el camino de la India; y Santa Cruz de Mar Pequeña será pronto, muy pronto en Marruecos, lo que Alejandria en Egipto. Los ingleses son muy poderosos en Marruecos. Hace 30 años que mantienen allí un agente astuto y activo que trabaja contra nosotros desde 1850, y que, digámoslo francamente, nos ha derrotado en toda la línea, sustituyendo á nuestra influencia la influencia inglesa.

Gracias á los sucesos de Egipto, ofrécesenos hoy una gran ocasion de dar un golpe mortal á esa influencia vencedora. Imitemos á los ingleses en sus procedimientos y la especial situación en que hoy se encuentran nos permitirá ganar todo el terreno perdido en 22 años. Agentes españoles dehen ayudar á los agentes musulmanes á esparcir el odio al *kafir* inglés por todo el imperio. Los *kabylas* del Riff, serán los primeros en seguirnos si sabemos hacer contrastar nuestra moderada política con la política absorbente de los ingleses, y en pocos dias habremos conseguido lo que jamás obtendremos por el sistema actual.

Parece sin embargo que lejos de mudar de conducta, el gobierno español persiste en sus errores. Un periódico francés afirma que dos oficiales españoles estudian las fortificaciones de Tanger y Tetuan y los periódicos españoles que se han hecho cargo de la noticia, añaden que tal vez tengan relacion estos estu-

dios, con la cesión de terrenos en Ceuta á cambio de Santa Cruz de Mar Pequeña. Ahora bien, esa promesa de cesion hecha por el gobierno marroquí, es la mayor de las victorias de la política inglesa. Ceuta, separada de las ricas comarcas del Africa ecuatorial por tres grandes cadenas de montañas y por un gran desierto no tendrá nunca importancia comercial.

La posesion de 1.000 ó 1.500 kilómetros cuadrados al rededor de Ceuta, no podría constituir un centro de colonización en tales condiciones. En cambio Santa Cruz es el puerto natural del Sahara y del Sudan. Por eso la ambicionan los ingleses, y por eso no debemos abandonarla nosotros, hoy sobre todo que podemos imponer nuestra voluntad al sultan en mejores condiciones que nunca.

La misión, pues, del gobierno español es abandonar una política de aventuras en otras cuestiones, y fijar toda su atención, todos sus esfuerzos, en esta otra:

UNA ESTÁTUA Á PAVÍA

El Sr. Pavía y Pavía va á eclipsar las glorias de todos nuestros marinos ilustres y á dejar un nombre famoso que recordarán, con admiracion las futuras edades y con orgullo los que visten el uniforme de nuestra marina de guerra.

Es cierto que nuestra escuadra no tiene un buque de medianas condiciones que presentar al lado de los barcos de las naciones de segundo y tercer orden; es verdad que la administración de la armada es desastrosísima; que los buques se pudren en los arsenales, que carecen de material y de dotacion para echarse á la mar cuando lo exigen las necesidades del servicio y cuando surge un conflicto internacional como el que estamos presenciando; pero no es ménos cierto que el Sr. Pavía y Pavía ha sabido responder á las excitaciones de la prensa, al clamor de la opinion y á la voz del patriotismo, que pide una reforma fundamental en la administración de la armada y el fomento de nuestra marina de guerra.

El *meeting* de la Alhambra y los artículos en este sentido, han tenido un fiel intérprete en nuestro ministro de Marina que ha acometido con un entusiasmo digno de eterna loa, la obra de regeneracion que España demanda en estos momentos.

Se ha salvado la marina: el ascenso dado á Vivar y la concesion de la gran cruz del mérito naval á los señores Camison y Rivera son medidas que bastan y sobran para levantar nuestra escuadra á gran altura y para inmortalizar el nombre de su regenerador, el nunca bien ponderado como se merece, señor Pavía y Pavía.

Los oficiales y jefes del cuerpo general y de los facultativos de la armada, que dicho sea sin ofensa, no entienden mucho en cosas de marina, ni pueden elevarse á la filosofía de los planes grandiosos del ministro, han llevado muy á mal el ascenso de Vivar y aun se dice que muchos de ellos querian pedir la licencia absoluta: tampoco han visto con agrado que se conceda á dos hombres civiles

sin causa justificada la gran cruz del mérito naval, que solo se otorga á los almirantes previa formacion de un expediente que tiene todos los caracteres de un juicio contradictorio.

Pero repetimos que estos oficiales no entienden una jota en achaques de buena administración y de reforma de la marina, que está hoy en unas manos que la harán prosperar, pues á falta de buques que solo sirven de estorbo y de material de guerra que para nada lo necesitamos, tendremos un lucido plantel de caballeros grandes cruces, y de generales de infantería y de caballería de marina que son los que constituyen el poder y la importancia naval de las naciones.

El señor Pavía y Pavía se ha hecho acreedor al almirantazgo supernumerario que persigue en premio de sus grandes servicios en pró de la marina española.

Y además de esto proponemos que se le eleve una estatua.

(La Prensa Moderna.)

CRONICA NACIONAL

De El Porvenir:

El Dia, periódico independiente, escribe, con motivo de las denuncias de *La Prensa Moderna* y *El Porvenir*, las siguientes líneas, que le agradecemos por el compañerismo que revelan, copiándolas, entre otras razones, porque, en lo esencial, coinciden con la opinion que manifestamos en nuestro primer artículo de fondo.

Dícese que las denuncias de que han sido victimas *La Prensa Moderna* y *El Porvenir* proceden de los tribunales ordinarios, y que en ellas no han intervenido para cosa alguna, ni de cerca ni de lejos, los ministros de la corona.

No tenemos inconveniente en creerlo, cuando así se afirma; pero permítasenos hacer la siguiente pregunta: ¿Han demostrado en estos últimos dias los periódicos denunciados mayor violencia en sus escritos que en los meses anteriores, dando por supuesto que antes la emplearan? Creemos sinceramente que no, y de nuestra opinion hacemos juez al público que lee periódicos.

Ahora bien; si esto es así, es preciso convenir en que existe realmente un recrudecimiento de persecucion contra la prensa.

Ya sabemos que se han denunciado periódicos antes de ahora; pero, desde que los fusionistas están en el poder, no se ha dado el caso de que se hayan denunciado tres artículos en el espacio de dos dias.

Lo que hay en realidad, es que el periodista es de peor condicion que los demás ciudadanos, puesto que se halla sometido á dos legislaciones distintas: el Código penal y la ley especial de imprenta, que no se ha derogado. Es verdad que á veces ninguna de las dos se aplica, ya sea porque los gobiernos quieren pasar plaza de liberales, ya sea porque si se aplicaran, no ya con rigor, sino con justicia, no habia prensa posible, lo cual demuestra lo absurdo de tales procedimientos.

Esta lenidad obligada, constituye á la vez un peligro para el periodismo.

dado que el gobierno tira de la cuerda cuando bien le parece, y el Código y la ley especial se convierten en tal caso en una especie de gazapera para la prensa.

Y en tanto el señor ministro de Gracia y Justicia se dispone á defender contra la prensa, á un tiempo mismo, los dos procedimientos.

Pisoteando de paso una promesa fusionista.

Todos los fusionistas que admitieron destinos siendo diputados y que prefirieron la nómina á la representación de los distritos, han vuelto á ser reelegidos sin necesidad de ir á solicitar los votos.

Esto prueba el arraigo que tienen, hasta donde ni por fotografías los conocen.

Como que sus retratos no los han publicado aun las cajas de cerillas.

Ni los publicarán.

Es esperado de un momento á otro en Valencia, el material destinado á la granja modelo que ha de instalarse en el jardin del Real. La granja será completada con alguna alquería vecina á ella donde puedan verificarse los ensayos de las faenas agrícolas de secanos.

Llamado por el señor conde de Xiquena, acudió al gobierno civil el director de nuestro colega *El Progreso*, quien confirmó verbalmente cuanto habia dicho en el periódico respecto á la venta de originales de telegramas particulares, poniendo á la vez algunos de estos á disposicion del señor gobernador.

El expediente que con tal motivo se ha formado, arroja hasta el presente, según nuestras noticias, poca luz sobre las circunstancias que han concurrido en el abuso, por más que existe la creencia de que los citados telegramas proceden, en su mayoría, de la oficina central de telégrafos.

Tal vez no sea fácil averiguar el punto en que esos telegramas han sido adquiridos como papel viejo por algunos particulares; pero creemos que no será difícil saber quiénes son las personas que los sacaron de telégrafos para venderlos.

Está mandado que los telegramas se inutilicen, así que trascurra el tiempo prefijado para proceder á esta operacion; y es evidente que debe haber alguna persona encargada de este servicio. Esta persona es la que podrá decir por qué esos telegramas no se inutilizaron en tiempo oportuno.

Toma *La Fe* muy á pecho cuanto *El Porvenir* publica en sus columnas, sobre todo si se relaciona con presbíteros. No niega la verdad de los hechos; pero gusta mucho el colega de la exactitud de los detalles, y por eso dice: «Vamos á cuentas: ¿el predicador pertenece al clero parroquial, ó es miembro de una comunidad religiosa?»

¿Qué importa esto? Ello es que era un presbítero predicador que tomó la cátedra sagrada, no para exhortaciones morales, sino para excitaciones contra lo que huele á liberal.

Y sin negar nosotros á nadie el derecho de pensar y discutir, hemos de aconsejarles que lo hagan con oportunidad. Y que de escritores bien

católicos es el pensamiento de llamar polícomanía á la inclinación que muestran ciertos clérigos de estar constantemente preocupados con cuestiones de esta índole, debiendo dedicar tan precioso tiempo al estudio de las Escrituras y Santos Padres.

Hoy, por otra parte, hemos encontrado un camino fácil para contestar á *La Fe* siempre que se hable de liberalismo; debemos este favor á *La Union*, que no há mucho publicó un extenso artículo, dedicado al concepto de libertad, y decía con la lógica de su escuela que el liberalismo condenado en el *Syllabus* no era el que por tal se entiende como sistema político. A partir, pues, de esta declaración, no nos haga el colega otras observaciones, porque nuestro liberalismo no pasa de esa esfera, declarada exenta por un diario que en tales materias no puede ser sospechoso para él, aunque bien pudiéramos nosotros hacerle recoger velas, tal vez.

Con las noticias de las diversiones y festines de la corte en Comillas, las de los banquetes suntuosos y los viajes de Albareda, las de verano de otros altos funcionarios, la del ascenso á brigadier de Marina del señor Vivar y la de las condecoraciones navales á los señores Camison y director de *El Pabellon Nacional*, puede formar armónico conjunto la siguiente que publica un apreciable periódico:

«José Domínguez, el pescador gallego, que en union de sus pequeños hijos salvó la vida á los treinta naufragos del vapor inglés *Saurise*, vive en la mayor miseria.

Que se consuele con que al Sr. Galdo le van á levantar una estatua en Murcia, por repartir lo que otros dieron.

Entre dos héroes de la caridad, con uno que brille basta.»

Aunque un tanto duro el parangón que el colega establece, preciso es convenir en que pocas veces se dan las recompensas á los que mas las merecen.

El Sr. Ruiz Zorrilla, siendo presidente de las inmortales Constituyentes de 1869, renunció á los 6.000 duros de representación que tenía asignados, cuyo ejemplo ha tenido pocos imitadores, y entre los fusionistas ninguno.

Hoy, si se le impusiera la mas pequeña prueba de adhesión á las instituciones, á cambio de su cesantía, renunciaría á ella, como en tiempo del Sr. Cánovas hizo.

Conque, si á los ministeriales les molesta tanto que la cobre y dudan de su desinterés, ya saben el modo de lograr que no la perciba, y la manera de convencerse de que no estima en tanto esos ochavos.

Y no hablemos mas de esto.

CRÓNICA EXTRANJERA

Los combates de Mihalla

Despachos de Egipto nos hacen saber que los ingleses han enviado recientemente, siempre por medio de un tren armado, una nueva patrulla á Mihalla.

Este reconocimiento, ó mas bien esta tentativa de ocupación, es la tercera que se dirige sobre dicho punto.

El combate del 5, igualmente designado con el nombre de reconocimiento, no era en efecto, otra cosa; y ya, dos dias antes, un primer tren armado habia sido dirigido sobre Mihalla con los hombres y el material necesarios para establecerse allí definitivamente.

Todas estas tentativas han fracasado sucesivamente; pero la persistencia de los ingleses en renovarlas

prueba la importancia que dan á la posesión de aquel punto.

Del mismo modo las precauciones tomadas por Arabi para evitar cualquier sorpresa y rechazar todo ataque, son una prueba evidente de que se da exacta cuenta del valor estratégico de esta posición.

Este valor es, en efecto, considerable.

Corresponde á la importancia del ferrocarril que se separa en Mihalla de la línea de Alejandría al Cairo y va á unirse á la de Alejandría á Abukir y Roseta.

La posesión de Mihalla por los egipcios asegura, pues, á éstos la libertad de comunicación por ferrocarril entre Abukir y Kafr-Dowar; es decir, entre los dos puntos sobre los cuales se apoya la resistencia de Arabi-baja.

Si, por el contrario, Mihalla cae en poder de los ingleses, estas comunicaciones llegarán á ser imposibles por vía férrea, única manera por la cual, dada la configuración y naturaleza del terreno, pudieran efectuarse de un modo práctico.

Comprende, por lo tanto, el poderoso interés que tienen los dos ejércitos en apoderarse de un punto tan importante, y deben esperarse nuevos combates en la region que ocupa.

Las últimas noticias de Egipto no revelan ningun hecho de guerra importante.

Confírmase que, por lo pronto, las tropas inglesas de Alejandría no pueden pasar de su línea de defensa.

El khedive publica en Alejandría una nueva proclama contra Arabi-baja, mientras que en el Cairo la Asamblea nacional decide enviar á Dervisch-baja, al llegar á Egipto como jefe de las tropas otomanas, una diputación encargada de anunciarle que Arabi obra en nombre de toda la nación egipcia.

Sábase que Arabi dispone de fuerzas numerosas y que ha establecido serios trabajos de defensa, no solo en Kafr-Dowar, sino en Maksama, en Tek-el-Kebir y en Damietta.

Los despachos de Constantinopla permiten prever que la conferencia no tardará en disolverse, á consecuencia de los convenios más ó menos militares, más ó menos aplicables, que acaban de realizarse entre Inglaterra y Turquía.

Peró resulta de las apreciaciones de la prensa extranjera que Inglaterra continuará obrando sin ningun mandato de Europa, y que las potencias se reservan ocuparse del arreglo definitivo de la cuestión egipcia, en cuanto termine la campaña emprendida por las tropas inglesas.

Adviértese cierta agitación en el mundo eclesiástico polaco, á consecuencia de haberse anunciado el nombramiento probable del canónigo Acmann para la sede episcopal de Posen. Los polacos quieren un prelado polaco. Los periódicos ultramontanos de Posen llegan hasta amenazar con hacer una revolución si el gobierno les envía un prelado alemán.

A consecuencia de los experimentos que el bombardeo de Alejandría ha motivado parece que se ha adquirido la convicción en el Almirantazgo alemán de que un aumento del sistema de torpedos y barcos-torpedos es ya indispensable.

Los artículos que han aparecido recientemente en la prensa alemana con este motivo, llegan generalmente á la conclusión de que, para proteger eficazmente las costas, no basta estar á la defensiva.

Es, por lo tanto, de esperar que dentro de muy poco se pidan créditos al Parlamento con tal objeto. Hay significativos indicios que lo hacen

presumir: entre otros, que la marina rusa, inferior en cierto modo á la alemana, es, sin embargo, muy superior en el sistema de torpedos.

Un enemigo de la tranquilidad.

Noticia fresca:

«Un mecánico de Dresde, ha inventado una cama-despertador, con la que es imposible dejar de despertarse, por muy pesado que se tenga el sueño.

»En el momento preciso, un aparato especial pone en movimiento los tornillos que sujetan las patas de la cama; ésta se deshace y el individuo cae al suelo, despertándose enseguida.

»Creemos que este ingenioso aparato es muy suficiente para despertar al mismo *Morfeo*; pero en caso contrario, se podría inventar otro aparato cualquiera para hacer que se hundiera toda la casa.

El periódico ruso *Novosti*, ocupándose en los asuntos de Egipto, publica las reflexiones siguientes:

«La inacción de Francia no es una prueba de indiferencia. Francia no se ha repuesto aun de la catástrofe de Sedan; pero si Inglaterra le infriese una derrota moral, apoderándose del canal de Suez, no se reharia jamás.

Inglaterra, si llega este caso, no tendrá que habérselas tan solo con Francia y con Turquía, pues gracias á la iniciativa de Rusia, la cuestión del canal de Suez ha llegado á ser una cuestión europea y la maxima *Beati possidentes* no tiene ya valor alguno para Inglaterra.

Europa no permitirá que al canal de Suez quepa la misma suerte de Gibraltar y que el camino internacional que enlaza á dos partes del mundo, pertenezca exclusivamente á Inglaterra. Las protestas de toda Europa arredran ya á la orgullosa Albion.»

MAHON

El Semanario que se publica en esta localidad, la emprende en su número del sábado contra *EL LIBERAL*, por haber sostenido un acuerdo del Ayuntamiento, en el cual decretó éste, muy á pesar suyo, que las Hermanas Carmelitas fuesen privadas del beneficio de obtener gratis las medicinas que solicitaren. Fundado en lo espuesto, deduce el colega otras varias consideraciones bien ajenas al asunto principal, que debemos recojer, como recojemos, para evitar que el público sensato y de criterio recto, forme una idea equivocada del hecho de que vamos á ocuparnos.

Tanto el Ayuntamiento, como *EL LIBERAL*, no se han mostrado jamas adversarios de las Hermanas Carmelitas: el primero las distinguió como merecían por su conducta durante el período varioloso, y el segundo hizo más de una vez mención de ellas en sus columnas, para tributarlas elogios de justicia; pero no siendo bastante la cantidad presupuestada al objeto de satisfacer las medicinas á los enfermos pobres, y consumiendo las Hermanas Carmelitas una parte muy notable de aquéllas, se ha visto la Corporación Municipal en el imprescindible caso de tomar el acuerdo referido. **Vemos todos los dias que los Ayun-**

tamientos prohiben pedir limosna á los pobres que no pertenezcan al distrito municipal en que se establecen, y por eso no son acreedores á los motes que prodiga *El Semanario*, y que usa con tanta frecuencia contra personas y cosas que debían merecerle mayor respeto.

Peró *El Semanario* es una publicación... carlista, *enfundada* en el título de Católico, y por este motivo se afana en acusar con falsedades, á los que, profesando ideas más ó menos liberales, militan en un campo muy distinto del que ocupan sus secuaces. No creemos que pueda ser católico llamar *centros de prostitucion y de libertinaje*, á las sociedades de recreo, frecuentadas por familias todas honestas, quizá mucho más honestas que varios amigos de *El Semanario*; ni calificar de *ateo* al Congreso Pedagógico, en el que estaban representados todos los profesores españoles, incluso los de las Escuelas Pías, y cuyo propósito no fué otro que discutir asuntos de enseñanza; ni tomar á chacota una desgracia pública, como hace en su último número, al referir lo ocurrido en Montevideo cuando las honras fúnebres tributadas al gran patricio italiano; ni tratar irónicamente, y con pluma torpe, las mejoras locales de esta ciudad, como por ejemplo el puente de los verjeles; ni cometer el pecado de *simonia*, por unos pocos céntimos que debia producirle la publicación de un anuncio; ni por último hablarnos en todos los números de la peregrinación que intentaba capitanear el Sr. Nocedal, y encerrarse ahora en el silencio porque son presididas por el Obispo de cada diócesis. Todo esto, seguramente, no está nada conforme con la doctrina que predicó Jesus, ni con los preceptos bondadosos y humildes del Evangelio, y es que no pudiendo *El Semanario* levantar enhiesta su bandera aborrecida, trata de ocultar el trabuco tras una Cruz, que sólo adora cuando ayuda á sus fines particulares.

Cuando la era cristiana existian entre otras varias sectas la de los Phariseos, Saduceos y Herodianos, y los amigos de *El Semanario* continúan la tradicion gloriosa de los primeros, los cuales, llamándose justos y santos, cometian las mayores iniquidades. *El Semanario* no tiene derecho alguno de combatirnos como Católico cuando se porta como hereje, y si cree que algunas frases melosas, mezcladas con epígrafes acres, basta para disfrazarlo, anda torpe de veras. Como carlista puede sí discutir con *EL LIBERAL*, porque siendo *EL LIBERAL* una publicación exclusivamente política, no le es dable rechazar las cuestiones que en este terreno se planteen ni teme por otra parte sostener todos los principios que contiene su programa.

EL LIBERAL no favorece ninguna secta, ni escita ninguna clase, ni nie-

ga ningun dogma; EL LIBERAL es un diario democrático, dispuesto á sostener sus ideales sin salir del círculo que le está señalado. Censura los abusos allí donde los encuentra y aplaude las mejoras luégo que se plantean, y por esto El Semanario ha tenido que recurrir á falsedades al ocuparse de nuestra publicación, como acostumbra siempre que pretende desvirtuar algo; pero tanto el proceder de El Semanario, como sus ínclitos inspiradores, son conocidos; y no podrán llamar nadie á engaño. Convéznase de ello El Semanario.

Ayer tarde tuvo lugar en el vecino pueblo de San Clemente la fiesta popular, que celebra anualmente. A pesar de ser el día uno de los mas calurosos de este verano asistió bastante concurrencia, lo propio que al baile de la noche del sábado.

La música de la escuadra obsequió en la noche del sábado al Comandante que ha sido de la «Sagunto» D. Ramon Martinez.

Con este motivo la plaza del Príncipe y calles inmediatas se vieron bastante concurridas siendo cada día oída con mas gusto la música dicha. Al final de algunas piezas el público tributóla merecidos aplausos por el acierto con que ejecuta.

Ayer tarde la propia música tocó en el paseo de la Miranda, las piezas del programa que anunciamos. La concurrencia como en todos los domingos fué muy numerosa, deseosa de oír la música dicha y de respirar el fresco ambiente del aire del mar.

Sería de desear que el Ayuntamiento diese orden de arreglar el piso del mencionado paseo que se encuentra en bastante mal estado, aumentándose al mismo tiempo el número de faroles que en él se encienden.

En el vapor-correo de ayer salió para Barcelona D. Ramon Martinez, comandante que ha sido de la fragata «Sagunto». Con tal motivo los señores comandantes de los buques de guerra surtos en este puerto, se trasladaron á bordo del vapor-correo para despedir al señor Martinez.

También salió para el punto de su destino nuestro amigo D. Juan Lassaleta y Camps.

En el número del sábado no pudimos publicar el telegrama de costumbre por haber llegado á esta redaccion á las nueve de la noche apesar de haber sido espedido á las dos de la tarde en Madrid. Suponemos que el estado de la línea telegráfica habrá sido el motivo de la falta que lamentamos.

Segun dice «El Diario de

Ciudadela», ha sido nombrado comisionado de apremio contra el ayuntamiento de aquella ciudad D. Bartolomé Coli, siendo su comision el hacer efectivas unas 8.000 pesetas que se reclaman para el pago del 2.º semestre de consumos último y 160 pesetas por descuento de empleados del propio semestre.

Lo bueno del caso es que segun el citado periódico está cubierta una de las atenciones que se apremia, y respecto á la otra, el Ayuntamiento tiene pendiente un recurso dirigido al Ministro de Hacienda.

Y añade el colega en otro suelto: «Los Ayuntamientos de Mercadal y Ferrerías parece que tambien van á recibir la visita ó exhibicion del espresado Sr. Coll.»

Razon tiene «El Bien Público» al decir que la Administracion del Sr. Camacho, nos ha hecho felices.

Ni en Jauja.

Una muchacha de unos diez años de edad, hija del colono de uno de los predios de las cercanías de Mahon, al regresar ayer tarde de San Clemente, tuvo ia desgracia de caer de la caballería que montaba dislocándose y fracturándose un brazo.

Fué curada por el médico señor Soldevila.

Un carro que pasaba á paso más que regular por la calle de la Arravaleta en la tarde del sábado, tuvo la desgracia de volcar, sin que afortunadamente sufriera el conductor la más lijera lesion.

En el vecino pueblo de Villacarlos una niña de corta edad ha sufrido quemaduras de bastante consideracion en el pecho y espalda, á consecuencia de habersele caído encima una vasija de agua hirviendo.

Se le han prestado los auxilios oportunos, continuando en un estado relativamente satisfactorio.

En la tarde de ayer una turba de chiquillos se entretenia subiéndolo y bajándolo de los árboles del paseo de la Miranda. Como esta diversion tenia lugar momentos antes de tocar la banda de la «Sagunto», eran muchos los que se estrañaban de que no se viese por allí á ningun individuo de policía.

Dice «El Diario de Ciudadela»:

«Con la columnata de hierro que debe sostener, sirviéndole al mismo tiempo de adorno, la parte delantera del importante edificio que se construye en la plaza del Borne, propiedad de D. Lorenzo Cabrisas, dicha construcción empieza á revelar las formas, proporciones y aspecto del edificio.

En la tarde de ayer, con motivo de colocar la referida columnata, llamaban la atencion las operaciones que al objeto se practicaban por varios marinos.»

«Ha sido habilitado para regentar la escuela incompleta de niños creada en Fornells, el vicario de aquella aldea D. Sebastian Carretero, y para la

de niñas una hermana de no sabemos que orden: doña María Rosa Linares.»

Dice un colega:

«**BONITO NEGOCIO.**—Calculando en doscientos duros el precio de cada mula de las cuatro mil que próximamente se dice que han adquirido los ingleses en Andalucía, resulta, que por este concepto han reportado aquellos pueblos un beneficio de 16 millones de reales.

En mejor ocasion, que tanta hambre se deja sentir por aquellas regiones, no podian haber llegado.»

Nómina de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor-correo Puerto-Mahon.

Para Barcelona.—D. Emilio Linares y esposa, José Riudavets y una hija, José M. Doy, esposa y una tia, Rafael Gener, Bartolomé Gomila, Jorge Petrus, Juan Guardia, Buenaventura Reiner, Joaquin Micon, Ramon Martinez, Juan Arrea, Francisco Sintas. Antonia Moyano y dos hijos, Diego Juanico, Pedro Seguí, Concepcion Vela, Miguel Gimenez, Fernando Verdager, Juan Lassaleta, Tey Benedetto, Miguel Mercadal, Arturo Fernandez, Pedro Rimbau, esposa y cuñada, Vicente B. Sintes, Pedro Canalèta, Mariano Sintas, Jaime Clotet, un soldado.

Para Alcudia.—D. Antonio Porcel, Cayetano Puerto, Manuel Costa, Dominica Garcia, Concha Balaguer, Juan Seguí.

BOLSA DE MADRID

Anteayer 19 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior...	28'525
Id. Exterior	00'000
2 por 100 amortizable.	00'000
Subvenciones ferrocarriles.	56'800
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'100

BOLSA DE BARCELONA

Anteayer 19 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'450
Subvenciones ferrocarriles.	56'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'250
Banco Hispano Colonial.	98'250
Acciones ferrocarril Francia.	132'750
Id. Norte.	128'250
Id. Alicante.	108'000
Id. Orense.	46'000
Obligaciones Francia.	64'650
Id. Orense.	51'750

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda.

NOTA de las reses sacrificadas el dia 18 en el Matadero público de esta ciudad

Nombre de los cortantes	Propiedades	Bueyes	Vacas	Terminos	Terminas	Cabras	Carneros	Cerdos	Peso Kilógrs.
Poncio Jover.	Cavalleria	»	»	»	»	»	1	»	14'
Miguel Mercadal.	Llenariz nou	»	»	»	»	»	3	»	22'
Miguel Sbert.	Son Gall	»	1	»	»	»	»	»	137'
Id.	Tordonell baix	»	»	1	»	»	»	»	114'
Pedro Palliser.	Pedro Sbert T.	»	1	»	»	»	»	»	108'
José Sintes Borrás.	Juan Mora T.	»	»	1	»	»	»	»	142'
Id.	Telaty dalt	»	»	»	»	»	1	»	16'
Viuda de Andreu	Lloch de Caules	»	1	»	»	»	»	»	138'
Jaime Sintes Gomila.	Binixamó	»	»	»	»	»	1	»	9'50
DIA 19									
Jaime Sintes Borrás.	Santa Elena	»	»	1	»	»	»	»	81'
Jaime Sintes Gomila.	Bufera	»	1	»	»	»	»	»	158'
Id.	Binixamó	»	»	»	»	»	1	»	12'
Pedro Palliser.	Est. Milá Ant.º	»	1	»	»	»	»	»	209'
José Sintes Borrás.	Telaty dalt	»	»	»	»	»	2	»	31'
Id.	E. l. de la Bufera	»	»	1	»	»	»	»	137'
Id.	Son Pons	»	1	»	»	»	»	»	120'
Viuda de Andreu	Isla Colom	»	»	»	»	»	3	»	44'50
Id.	Santa Creu	1	»	»	»	»	»	»	130'
Miguel Sbert.	Biniancollet	»	»	»	»	»	3	»	40'
Miguel Mercadal	Hto. del Lleó	»	1	»	»	»	»	»	152'
Id.	Id.	»	»	»	»	»	3	»	22'
Bartolomé Sintes Mir.	Hto. San Manse	»	»	1	»	»	»	»	82'
Poncio Jover.	Matxani	»	»	»	»	»	2	»	30'
Id.	Binidunayret	»	»	1	»	»	»	»	116'
		1	4	4	»	»	14	»	1364'50

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santos Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, mártires.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 17 m. de la M.—Pónese á las 6 h. 48 m. de la T.
LUNA.—Sale á las 12 h. 17 m. de la M.—Pónese á las 10 h. 12 m. de la N.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 19.—De Nueva Orleans barca **Concepcion**, cap. D. Francisco Solá, con 14 trip. y duelas.
Día 21.—De Termini pol. gol. **Anita**, cap. don Bernardo Seguí, con 8 trip. y habas.

Á AGUEDITA

Las flores que al pié brotan de lindo valle al benéfico rayo del sol que nace, viven alegres, pero, cándida niña, ¡que pronto mueren!

Las flores que brotaron, niña, en mi alma, al purísimo rayo de tu mirada, viven oscuras, y apesar de su noche ¡no mueren nunca!

Armando.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 19.

Concédesese gran importancia para el partido radical que dirige el Sr. Ruiz Zorrilla el viaje de los Sres. Cervera, García y Alvarez á Paris.

Ha producido descontento la negativa del Sr. Ruiz Zorrilla de establecerse en la península, por considerar sus amigos perjudicial á los intereses del partido su permanencia en Francia.

Háblase de la convocacion de una asamblea republicana para el mes de Octubre próximo con motivo de la conducta manifestada por el señor Ruiz Zorrilla.

Se desmiente la probabilidad de una crisis ministerial.

El Duque de Manzanedo se halla enfermo de muchísima gravedad.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm. 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm. 25.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

A tenor de lo prevenido en la Legislación vigente de Instrucción Pública, el curso académico de 1882 á 1883 empezará en este Instituto el día 1.º de Octubre próximo, observándose para la matrícula y el examen de ingreso las disposiciones siguientes:

1.º La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre desde las 8 de la mañana hasta la una de la tarde y desde las 4 hasta las 7 de la misma, continuando el último día hasta las 12 de la noche. Los que por cualquier motivo no hubiesen podido matricularse dentro del referido plazo podrán hacerlo durante el mes de Octubre, cuya matrícula se titula extraordinaria y en este caso deberán satisfacer dobles derechos.

2.º Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario, como los que tengan que hacerlo en el extraordinario, deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la portería del Establecimiento, acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, espresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse, por cada una de las cuales se entregará la correspondiente cédula de inscripción abonando por ella 2 pesetas 50 céntimos.

3.º Los derechos de matrícula deben abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripción, en cantidad de 8 pesetas por asignatura, si es matrícula ordinaria y 16 si fuera extraordinaria.

4.º Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas, tendrán derecho á igual número de matrículas de honor, completamente gratuitas, siempre que no tuviesen nota ó antecedentes desfavorables en su conducta académica.

5.º Los que por primera vez hayan de matricularse deben ser previamente aprobados en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental, ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cual deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaría. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indicadas en el tablon de edictos del Establecimiento para aquellos que hayan de ingresar durante el plazo ordinario, y en los días y horas que se designen del mes de Octubre para los que se presenten á hacer su inscripción en la matrícula extraordinaria.

6.º Los estudios generales de segunda enseñanza necesaria para aspirar al grado de Bachiller deben verificarse previamente de modo que las asignaturas de Latin y Castellano se sucedan según su orden numérico precediendo á las de Retórica y Poesía, Psicología Lógica y Ética y á las de Idiomas Francés, Inglés ó Aleman, la de Geografía debe preceder á las de Historia Universal é Historia de España, la de Aritmética y Álgebra á la de Geometría y Trigonometría, y esta á las de Física y Química, Historia Natural, Fisiología é Higiene y Agricultura.

Lo que se publica en este periódico para que llegue cuanto antes á noticia de los interesados residentes en esta isla, sin perjuicio de hacerlo en el Boletín Oficial de esta provincia conforme está prevenido en la legislación vigente. Mahon 16 de Agosto de 1882.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Banco de España.—Agencia de Menorca,
calle de Gracia n.º 44.

Contribucion Territorial de Alayor

Los contribuyentes forasteros, cuyas cuotas están domiciliadas en esta oficina, podrán pasar á recoger sus correspondientes recibos del primer trimestre de 1882 á 83, hasta el día 29 del corriente. Espirado dicho plazo se remitirán al pueblo de su procedencia los recibos que no se hubiesen realizado, á los efectos de Instrucción.

Las contribuciones territorial é industrial del primer trimestre de 1882 á 83 del distrito de Villacarlos, se cobrarán en dicho pueblo, desde el 23 al 27 del actual en el local y horas de costumbre; y del 28 al 31 del mismo podrán satisfacer sus cuotas en esta Agencia los que las tengan en ella domiciliadas. Incurrirán en apremio los que no hubiesen retirado sus recibos ántes del 31 del actual.

Mahon 17 Agosto de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.



Sociedad Mahonesa de Vapores.

El 23 del corriente á las 6 de la tarde saldrá el vapor Nuevo Mahonés de esta para Palma y Argel, emprendiendo las salidas de Palma para Argel el día 24, de Argel para Palma el 26 y de este último punto para Mahon el 28 siguiente.

Se admiten pasajeros y carga, debiendo quedar despachado todo lo que se dirija á Argel, antes de las doce del día de salida en la calle de la Infanta n.º 26. Mahon 19 Agosto de 1882.—El Administrador, Juan Tallavull.

Administracion principal de Loterías N.º 6.—Mahon

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de Agosto de 1882.

Ha de constar de dos series, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.254 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
18 de 2.500	45.000
1.228 de 300	368.400
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.	4.000
2 id. de 1.000 id. para el premio segundo.	2.000
1.254	569.400

Mahon 15 Agosto 1882.—El Administrador, Pascual J. Hernández.

Casa para vender

Lo está la n.º 3 de la calle del Rosario. Para informes, S. José, n.º 5, escuela pública de niñas.

Nodriz Una de 16 años, leche de uno, desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villacarlos, calle del Rosario, 64.

TARJETAS DE VISITA
Imprenta de EL LIBERAL

Gran bazar EL PRINCIPAL Gran bazar

RAMBLA FRENTE A ATARAZANAS
CASA ÚNICA EN ESPAÑA

Barcelona

Este grandioso bazar de ropas hechas y á medida, contiene once puertas, 4 á la Rambla y 7 al Pasaje del Comercio, entrada libre y un magnífico piano para las personas que tengan gusto de tocarlo: ademas encontrarán inmenso surtido de ropas confeccionadas y abundancia de piezas y géneros de todas clases para las personas que no lo quieran hecho y quieran tomarse la medida, á precios mas baratos que en todas partes, como ya deben saberlo, que hace 15 años que hago la competencia á todos en servir bien y con pocos cuartos, tanto á los trabajadores como á los señores: al que lo necesite, en 8 horas hago un traje y sin faltas.



Rambra frente A tarazanas, Barcelona

Invencible hasta la muerte

EL FEO MALAGUENO

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso secreto árabe exclusivo del Doctor Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios, y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

Doctor Morales, Carretas, 39, principal, Madrid

En Mahon: Farmacia de Bofill.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

PÍLDORAS TOCOLÓGICAS DEL DR. NICANOR BOLET

Unico e infalible específico

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES PECULIARES A LA MUJER, ASÍ CASADA COMO SOLTERA
Maravillosas curaciones!—Testimonios eminentes!

Quince años de éxito

Las Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones enojosas, las siguientes enfermedades del bello sexo:

Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escensiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los «periodos», así como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente «dolor de hijada». La debilidad de la matriz. Las leucorreas. La esterilidad. El histerismo bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descendos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto del parto. El retardo en la espulsion de las secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica.

La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico.

Pídase el folleto que trata sobre las Píldoras Tocológicas, y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas.

Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.
Se vende á 14 reales cada cajita.

Unico depósito en Barcelona, Ronda de San Antonio, 71 (bis) 3.º, puerta 2.ª
Sucursal y punto de venta, Ronda de San Antonio, 132, peluquería.



Sucursal en Mahon
Castillon n.º 24

Máquinas PARA COSER
de todos los sistemas
10 rs. semanales

ENSEÑANZA GRÁTIS
A DOMICILIO

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas,
muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes,
en pequeñas y grandes cantidades.

DE
D. NARCISO CODINA

Galle del Comercio, 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los días festivos hasta el medio día.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de extravíarsele podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

EDICION TASSO

NOVELAS EJEMPLARES

por Miguel de Cervantes Saavedra

Primera edicion al precio de 6 rs. Se admiten pedidos en esta imprenta.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabríguez.